

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11422 *Resolución de 30 de junio de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Rodríguez Bailón.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 16 de marzo de 2022 (BOE de 22 de marzo de 2022), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesor/a Titular de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Rodríguez Bailón en el Área de Conocimiento de Fisioterapia (Terapia Ocupacional) adscrita al Departamento de Fisioterapia (plaza 011TUN22).

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo contra la citada Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, 30 de junio de 2022.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.